

Dip. José Antonio Salas Valencia
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Octavio Ocampo Córdova, Diputado integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, miembro del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en ejercicio de la facultad conferida en los términos de los artículos 8º fracción II, 236 y 236 bis fracción I inciso C, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar a este Pleno, Propuesta de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, de acuerdo a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Amigas y amigos diputados de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán. Hoy vengo a hablar de un tema muy delicado que merece un llamado a toda la sociedad a estar atentos, especialmente estamos obligados a alzar la voz quienes mediante voto popular nos comprometimos con las causas de las mayorías y sus derechos fundamentales.

La eliminación de programas con el argumento del combate a la corrupción ha provocado el desmantelamiento de instituciones de política social del Estado mexicano, una cuestión muy grave para la protección de los derechos humanos de los mexicanos y sobre todo de las clases más desfavorecidas.

Es preocupante porque no hay rumbo. Porque la austeridad no ha sido acompañada de planeación estratégica que promueva el ahorro y luego la inversión, el combate a la corrupción no tiene ni una sola denuncia ni sentencias, lo que estimula la impunidad y la destrucción del ya de por sí débil Estado de Derecho, las bandas criminales siguen teniendo a disposición un mercado financiero condescendiente y servil, ninguna clase de inteligencia informática ha sido puesta en marcha para cerrar los flujos económicos que requieren para operar. Pero sobre todo hoy quiero subrayar el terrible proceso de destrucción de nuestras instituciones de política social.

Instituciones con largos procesos históricos de consolidación, hoy son eliminadas y reemplazadas por dádivas asistencialistas que destruyen todos los principios fundamentales de la política social. La política social es el medio por el cual el Estado interviene a través de un sistema jurídico e institucional de protección, previsión y asistencia de ciertas necesidades y oportunidades vitales determinadas por el orden social vigente, para garantizar ciertos niveles y medios

materiales de existencia y por otro lado la Justicia social y debe ser **universal, solidaria y eficiente**. El actual gobierno de la República, ha despreciado todo el acervo científico al respecto y su respuesta es monetizar todo el sistema, convirtiéndolos en programas de apoyos directos a beneficiarios al azar.

Es muy grave que el sistema se convierta en programa aislado. Pero todavía es peor si éstos carecen de objetivos estratégicos, reglas de operación, auditorías, incluso lo único bueno que era la idea de que fueran directamente entregados sin intermediarios no se cumple, porque no existe claridad en los padrones de beneficiarios ni los medios para hacérselos llegar a los inscritos. Hoy se declara que apenas el 80 por ciento de los inscritos y aprobados han recibido el recurso.

Todo esto crea un gran nerviosismo e incertidumbre. En teoría económica eso significa un cáncer para el crecimiento. Pero parece que no se entiende que el crecimiento procede de la inversión en capital físico y humano, en la inversión en investigación básica, en una mejor organización productiva y comercial, en información más pronta y precisa. El acto de invertir supone tomar fondos líquidos y de bajo riesgo, cristalizarlos en formas definidas y permanentes, y apostar a que serán recuperados con la ganancia, es decir compensando su costo de oportunidad. De modo que la claridad y profundidad del horizonte es crucial. Es lo que los economistas llaman certidumbre del proceso económico. Es tan sencillo como decir que inviertes en el lugar o industria que te asegura condiciones estables para obtener ganancia.

Este gobierno crea desconfianza. No da certezas y destruye las posibilidades de mejores perspectivas. No son inventos. Tampoco son dichos infundados. El crecimiento estimado para este año es en términos relativos la mitad de lo que venía creciendo el país. Sí, la mitad del período nefasto del neoliberalismo. Parecía que se tuvo 30 años para saber lo que se haría y no fue así.

Las estancias infantiles, las medicinas, el fondo minero, los emprendedores, los pueblos mágicos... es decir, sectores vulnerables, la salud, los sectores productivos, la creación de empresas, el turismo, casi todo ha sido trastocado y perjudicado. En cambio se ha fortalecido el asistencialismo clientelar que muchos han calificado como un proceso de corto plazo y miope que sólo alcanza a ver el horizonte de las urnas en el 2021. Si esa es la perversa estrategia debemos alzar la voz y no permitirlo. Las Tandas para el Bienestar, el programa Sembrando Vida o los Jóvenes Construyendo el Futuro y las Becas Benito Juárez, no son programas que resuelvan el problema de fondo.

Las políticas sociales tienen características que las hacen muy demandantes en términos de la calidad institucional que requieren para ser exitosas. Su objetivo de

ser altamente redistributivas, requiere frecuentemente de una coordinación jurisdiccional y de movilización en todo el territorio, involucrando a varios actores políticos en distintas etapas del proceso de implementación ya que atienden problemas locales con características multidimensionales y además con el importante componente temporal. Un aspecto fundamental es la presencia de reglas claras, explícitamente acordadas y que permanezcan en el tiempo. Ello contribuye a la transparencia y solidez. La intervención sobre lo social, cuando no es asistencial y focalizada sino universal y estructural, requiere sostenibilidad en el tiempo para consolidarse y rendir los resultados esperados.

Y aquí es precisamente la disyuntiva, la política social vinculada con la competencia electoral, reclama resultados rápidos y visibles que muchas veces la política social no puede dar. La única manera de mantener políticas sociales de impacto diferido (pero estructural y exhaustivo), es no someterlas a esa razón electoral.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado eliminar el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, para entregar directamente a los padres de familia los recursos para mejorar las escuelas.

Dijo así:

“Todo lo que tiene que ver con construcción de aulas, reparación, mejoramiento de instalaciones educativas, conservación de planteles educativos, todo se va a entregar directo a las sociedades de padres de familia, desde aquí, desde la Tesorería de la Federación”.

“La idea es quitar todo y entregar directo el recurso a los padres de familia, a través del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), el cual estará conformado por directivos, maestros, padres de familia y alumnos del cuarto grado en adelante”.

“Los padres de familia informarán a través de un pizarrón o periódico mural cuánto dinero recibieron y en que lo emplearon”.

“la vigilancia en el uso del recurso lo harán las autoridades correspondientes como la Secretaría de la Función Pública”.

“Vamos a empezar ya el próximo ciclo escolar. Tengo reunión hoy con el secretario de Hacienda, de Educación para ayudar al mejoramiento de las escuelas. Son más de 200 mil escuelas”.

Escandalosas declaraciones que después fueron matizadas por su equipo de trabajo, que aseguró que el INIFED no desaparecería sino que se tratará de un programa por medio del cual los directores podrán solicitar realizar alguna modificación a los planteles y en ningún caso la construcción de una escuela completamente. La razón es muy sencilla, no cualquiera pueda hacerse cargo de la construcción de las escuelas, las cuales deben cumplir cierto tipo de requisitos, para poder ser seguras para los estudiantes.

Mientras tanto, con esas declaraciones se crea incertidumbre y no sólo a nivel macroeconómico, hablamos de que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) desaparecerá o se debilitará y con ellos sus 334 colaboradores serán parte de los miles de despidos que se han originado con la llegada de la Cuarta Transformación.

Por otra parte, la sociedad observa que detrás podría estar un contubernio con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con quien el mandatario se comprometió a la creación de los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP) con el fin de tener un puente con los más de 200 mil escuelas.

Comprobar los gastos en el periódico mural realmente es un insulto para un país como el nuestro.

¿Qué pasará con las dependencias de los Estados que tienen la función del Inifed? En Michoacán buena parte del recurso ejercido por el Inifed provienen de los acuerdos con el Inifed. ¿La seguridad de los niños estará a cargo de padres de familia, maestros y niños de cuarto grado? ¿Los recursos económicos para la construcción de espacios educativos y su equipamiento se entregará de manera directa a los padres de familia y no habrá desvíos o corrupción? Es posible que realmente se crea en ello o hay detrás el objetivo del poder en una sociedad subsumida en la precariedad social, económica y por supuesto educativa

¿Es así como López Obrador agradece el apoyo de la CNTE en su campaña electoral?

Hago un llamado a las Legislaturas de los Estados a ser la oposición que no hemos sido. Hago un llamado respetuoso y honesto a nuestro Presidente para que retome los valores que lo llevaron a que hace un año millones de mexicanos salieran a votar y exigir un cambio. Y hago un llamado especialmente a ustedes, compañeros, a no ponerse la camiseta del partido, estamos por la gente, por los michoacanos. Si hay algo que mejorar de nuestras instituciones, hagamos las

propuestas y decretos necesarios, tenemos la fuerza de la ley; se trata de construir, de crecer, del bienestar de los michoacanos. Es cuanto.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar y someter a la alta consideración de esta H. Asamblea la siguiente Propuesta de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que detenga la sistemática destrucción de las instituciones de Política Social del Estado mexicano y dé un viraje de inmediato a la política de asistencialismo clientelar que ha emprendido con evidentes intenciones electorales.

SEGUNDO.- De manera respetuosa, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que reconsidere el anuncio de la extinción del INIFED (Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa). Es a través del fortalecimiento institucional como se debe combatir a la corrupción y no con la desaparición de dependencias. Sólo a través de un sistema de política social universal, solidaria y eficiente se lograrán los objetivos de bienestar y justicia social que el país necesita.

TERCERO.- Se extiende un respetuoso exhorto a las Legislaturas de los Congresos de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas, así como a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias vigilen los diversos programas asistencialistas emprendidos por la Federación que carecen de reglas de operación, método científico que mida los impactos, padrones de beneficiarios, o en el mejor de los casos padrones ópacos y discrecionales, que sólo reproducen los bajos niveles de eficacia, promoviendo el debilitamiento institucional y el estancamiento y subdesarrollo económico y social del país.

CUARTO.- Dese cuenta del presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo Federal y a las Legislaturas de los Estados de la Federación para los efectos conducentes.

Palacio del Poder Legislativo Morelia, Michoacán a 28 de junio de 2019.

Dip. Octavio Ocampo Córdova